

La Voz de Menorca

Número suelto. 15 céntimos
Número atrasado. 20 »

Diario republicano desde su fundación

Año XXXI — Número 9462

5 SUBSCRIPCIÓN
En la Isla, al mes. Ptas. 2'50
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año » 50'00

MAHON, LUNES 10 DE AGOSTO DE 1936

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE FERMIN GALAN, 21

Junta Administrativa del Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria de 5 Agosto de 1936

Presidió el Presidente don Antonio Gomila Pons, asistiendo los Vocales don Juan Arbona Magno, Don José Caules Joan, don Juan Camps Villalonga, don Juan López Morillo, don Antonio Pons Pons, don Valentín Elías Carreras, don Gabriel Servera Galnés, don Juan Bagur Carreras, y don José Pons Sintés.

ACUERDOS:

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior

Aprobar varias cuentas.

Conceder a don Dantón Bofill Margall la autorización que solicita para instalar una fábrica de concentración y beneficio de material en el edificio del Cos Nou, conocido por Cuartel de Caballería. Quedar enterado de la siguiente legislación:

Decreto de 25 de Julio de este año (Gaceta 28), relativo a fincas urbanas en lo que respecta a alquileres.

Decreto de 23 de julio (Gaceta 25), disponiendo se constituya una Junta, en relación inmediata con el Director General de Bellas Artes, encargada de intervenir con amplias facultades cuantos objetos de arte o históricos y científicos se encuentren en los palacios ocupados.

Decreto de 27 de julio (Gaceta 28), disponiendo que en el plazo de cinco días, los Alcaldes, como Delegados de los Gobernadores Civiles, procedan en nombre del Estado a la ocupación de todos aquellos edificios, con el material científico y pedagógico que las Congregaciones religiosas tenían dedicado a la enseñanza en 14 de abril de 1931 y los que aun no dedicados a ella, estuviesen actualmente desocupados.

Decreto de 26 de julio (Gaceta 27), dando nueva redacción al párrafo 2.º del Decreto de 21 del mismo mes (art.º 2.º), relativo a cantidades que puedan retirarse del Banco.

Quedar enterado:

1.º De haberse constituido la Junta Central de Abastos y defensa económica de la Isla de Menorca, de la que forman parte los Vocales de esta Junta Administrativa don Antonio Pons Pons y don Juan Camps Villalonga.

2.º De haberse constituido la Comisión interventora Económico Industrial de Mahón de la que forman parte los Vocales de esta Junta Administrativa don Juan Arbona y don Valentín Elías.

3.º De haber prestado «La Eléctrica Mahonesa» su conformidad al acuerdo de esta Junta, dejando de percibir el alquiler de contador y limitando el precio del fluido a 0'85 pesetas el kilowatio hora más los impuestos.

4.º De la relación de víveres procedentes del Convento de las Concepcionistas y de enseres del mismo que se ha destinado a la Beneficencia Municipal.

5.º De la cantidad de 295'75 pesetas, dos anillos de oro, un pendiente y una pequeña medalla de plata, hallado en el registro del Colegio regentado por monjas de la calle Cos de Gracia y entregado a la presidencia por el Comité de las Milicias Ciudadanas.

6.º De los objetos de valor que se hallaron en el registro efectuado en las Iglesias de esta ciudad entregados a esta Junta Administrativa por medio del Brigada de Artillería don Rafael del Rosa.

Consiguar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don José Alzina Subirats, empleado jubilado de la Administración de Arbitrios.

No haber Alcalde de Barrio de San Clemente a don Jaime Palliser Ibáñez.

Continuar en la lista de obreros parados a don Francisco Catchot Vanrell que solicita un empleo.

Suprimir inmediatamente las placas de

las calles que llevan el nombre de Santos o nombres religiosos.

Instalar un teléfono para la Oficina de Abastos.

Instalar otro teléfono en los Cementerios municipales.

Instalar otro teléfono en la Casa de Misericordia.

Fijar el siguiente jornal para los obreros ocupados en obras municipales!

Obreros especializados, 7'40 pesetas.

Obreros en general, 6'40 id.

Cada obrero dejará los cuarenta céntimos de jornal para formar el fondo destinado a subvencionar a obreros sexagenarios pobres, e impedidos para el trabajo.

Fijar en cuarenta horas el semanal de los obreros empleados en obras municipales.

Y concederles la semana de vacaciones, con arreglo a lo legislado

Suprimir las siguientes consignaciones del vigente presupuesto:

Pia almoina fundada por el Rdo. Antonio Sintés pesetas 40.

Excedencia forzosa de don Bartolomé Sintés Sbert, excapellán de los Cementerios, pesetas 1150.

Excedencia forzosa de don Gabriel Salord Marqués, excapellán del Hospital Civil, 1000 pesetas.

Eliminar del presupuesto subvenciones y gratificaciones voluntarias por 20.236,90 pesetas.

Suspender por de momento el pago de amortización e intereses de la Deuda Municipal no vencida el 30 de Julio último que alcanza a 37.079,72 pesetas.

Establecer el recargo del 10 por 100 sobre las cuotas que satisfacen al Estado los propietarios de fincas urbanas y el comercio e industria del Municipio.

Continuar las obras de construcción del edificio que se está levantando en la Avenida de José M.º Quadrado para la Escuela Elemental del Trabajo, proporcionándose dinero de los particulares.

Destinar al fondo de obreros en paro forzoso, las cantidades halladas en los registros de varios locales religiosos.

Designar a los Vocales de esta Junta señores López y Bagur para formar parte de la Junta de 1.ª Enseñanza e invitar a la Federación Obrera de Menorca para que proponga al Vocal madre de familia y al Sindicato Unico, el Vocal padre de familia.

Efectuar trabajos de conservación y reparación en los locales de las Escuelas Nacionales.

Proceder al arreglo del firme de la calle de Andrés.

Invitar a la Sociedad General de Alumbrado para que suprima el pago de alquiler de contador y reduzca el 10 por 100 el valor del gas que se consume para gastos domésticos.

Incautarse y proceder a la venta de las campanas de las iglesias, para ingresar su producto al fondo destinado al pago de obreros en paro forzoso.

Quedar enterado de la activa inspección de alimentos que vienen practicando los señores Veterinarios y de las multas impuestas a dos expendedores de leche.

Se acordó que la Presidencia se ponga de acuerdo con la Delegación del Gobierno de la República, al objeto de dar cumplimiento al Decreto ya mencionado de 27 de Julio último (Gaceta 28) sobre ocupación de edificios dedicados a la enseñanza religiosa.

A INFORME:

De la Comisión de Hacienda, cuentas.
De la Comisión de Trabajo:

Para que proponga la retribución que debe señalarse al Inspector de servicios municipales en general.

Para que estudie la petición de don Juan Moll Cardona, referente al ensanche del Cementerio de reses inutilizadas que el Municipio posee en terreno de S'Hort den Morillo, reservándose el derecho a explotar por cuenta propia, la piedra contenida en el recinto de dicho terreno.

Petición de don Pedro Riudavets Florit y otros vecinos de la calle de San Jaime, para que se coloque una fuente

Atención... atención mahoneses... mucha atención Grandioso mitin para esta noche

Trabajadores, republicanos, antifascistas todos:

Esta noche, a las nueve, en la Plaza de Toros, se celebrará un grandioso mitin de confraternidad y afirmación antifascista, organizado por el Comité de las milicias de Cataluña, Columna de Baleares, el cual quiere explicar ante todo el pueblo de Mahón la génesis, el desarrollo y el estado actual del movimiento fascista que estalló en España.

En dicho acto tomarán parte por la Federación Obrera Antonio Gomila, un elemento del Frente Popular de Menorca J. Vila Cuenca del Comité organizador, Angel Galarza, diputado socialista y Helios Gómez por el Comité de las milicias de Cataluña, Columna de Baleares, presidiendo el responsable político de dichas milicias, Virgilio Llanos.

Mahoneses, no falteis a este mitin monstruo el más importante y trascendental acto de cuantos se han celebrado en ésta.

¡Muera el fascismo!

Vivan las libertades del pueblo!

Vivan las milicias antifascistas!

pública en la esquina de dicha calle, con la de los Frailes.

Moción del señor Servera para ampliar el camino de «La Unión» en el punto más angosto frente a la noria «D'es Caniet».

Proposición del señor Pons Sintés para establecer una sirena que señale determinadas horas al vecindario.

De la misma Comisión de Trabajo y de los Vocales señores López y Pons Sintés, para que estudien conjuntamente la creación de cuatro plazas de Guardia Municipal con carácter interino.

De la Comisión de Beneficencia, indicaciones del señor Pons Sintés para que se retiren del escenario del Teatro Principal, varios efectos inútiles.

La Comisión Especial compuesta de los señores Elías y Caules, propondrá los nombres a dar a las calles que en la actualidad llevan el de santos.

Y se levantó la sesión.

¡¡ Gil Robles !!

El «Diluvio» del 30 de julio último inserta con grandes caracteres en su primera plana la execración siguiente:

«No puede haber, no habrá perdón para tus grandes culpas, para tus horrendos crímenes. ¡Eres el victimario de España, del pueblo de España, con el que has sido perjuro, traidor y desleal! Por tí por tus concupiscencias políticas con los enemigos de la libertad y de la República, has hecho posible que el fascismo esclavizante y canalla haya levantado su cabeza repugnante entre nosotros.

¡GIL ROBLES! te acusamos, cara a cara y frente a frente, de haber pretendido engañar al pueblo, que te aborrece y te repudia; te acusamos de falsario, de mal republicano, de mal patriota; te acusamos por tu contubernio infame con los Goded, con los Fanjul, con los Franco, lacayos encubiertos del más cretino de los ex-reyes, y te acusamos por último joh, insigne encubridor de los es traperlistas! de la vil represión asturiana.

¡GIL ROBLES! Eres «El Responsable». En donde te encuentres te acompañará ¡la maldición de todo un pueblo. ¡Para qué quieres vivir si has de hacerlo con deshonra? ¡Miserable! ¡Tu «reino» ya no es de este mundo! ¡Tu fracaso es la salvación de España!

La cuestión de los alquileres

«La Gaceta de Madrid» número 217, edición del 3 del corriente publicó el decreto siguiente:

«Las graves circunstancias actuales motivan un estado excepcional, al que el Gobierno tiene necesidad no sólo de prestar atención, sino de encauzar con normas eficaces en que resplandezca el espíritu de equidad en su resolución.

Uno de estos graves problemas es el del arrendamiento de fincas; por tal razón, a propuesta del Presidente [del Consejo de Ministros, y de acuerdo con él.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las situaciones en que, con relación al pago de las rentas de los alquileres de todas clases de fincas urbanas, se encuentran actualmente los arrendadores y arrendatarios [respectivos, ya en cuanto al precio del arrendamiento, ya en cuanto a las rentas vencidas y no pagadas, se entenderán prorrogadas hasta que por Decreto acordado en Consejo de Ministros se disponga otra cosa, sin que la falta de pago de dichas rentas vencidas pueda producir el desahucio, aunque éste se haya decretado por los Tribunales, y siempre que no se hubiera ejecutado el lanzamiento.

Artículo 2.º A partir del día 1 del mes corriente, se efectuará una rebaja en los respectivos alquileres del 50 por 100 de su importe, en los casos en que este importe sea inferior a 501 pesetas mensuales.

Artículo 3.º Las rentas atrasadas hasta este momento se considerarán en suspenso y no podrán producirse por ellas juicios de desahucio por falta de pago. Se concede, pues, una moratoria para satisfacerlas, cuyos términos, alcance y extensión serán objeto de disposiciones posteriores.

Artículo 4.º La moratoria a que se refiere el artículo anterior, y que se relaciona con las rentas atrasadas, se hará extensiva para las vigentes y en curso a todos aquellos inquilinos que acrediten encontrarse al servicio de las milicias, defendiendo el Gobierno legítimo de la República, y a los familiares de éstos que habiten en la misma casa, si son los titulares del contrato. Restablecida la normalidad, se fijará la manera de liquidar las rentas a que esta moratoria afecta y el alcance de las

condonaciones que sobre el volumen de las mismas se acuerde por el Gobierno.

Artículo 5.º Con el fin de que no queden privados de sus impuestos legítimos el Estado, la Generalidad de Cataluña, la Diputación y el Municipio, las contribuciones de todo género que afectan a cada una de esas entidades se pagarán teniendo en cuenta las normas legales vigentes y con absoluta independencia de las disposiciones de este Decreto.

Artículo 6.º El Gobierno se reserva la facultad de dictar disposiciones reglamentarias, aclaratorias de los términos de este Decreto, así como la de determinar los requisitos que deben concurrir en los recibos de las rentas cuando las fincas que las produzcan sean de la propiedad de personas notoriamente implicadas en el movimiento subversivo.

Artículo 7.º El Gobierno dará cuenta en su día de este Decreto a las Cortes.

Dado en Madrid a dos de agosto de mil novecientos treinta y seis.— MANUEL AZAÑA.—El Presidente del Consejo de Ministros, JOSE GARCIA PEREIRA.»

Comisión Gestora de Compras del Hospital Militar de esta plaza

ANUNCIO

Debiendo proceder esta Comisión en compra directa y libre a la adquisición de los artículos necesarios al Hospital Militar de esta Plaza, se hace saber para que cuantos lo deseen presenten sus ofertas por escrito todos los días laborables de 9 a 12 de la mañana en las oficinas de Intendencia (Cuartel de Santiago) donde tendrán a su disposición el cálculo de necesidades hasta las 11.30 horas del día 10 agosto próximo que se reunirá, la Comisión en primera convocatoria y el día 18 del mismo a igual hora en segunda.

Las condiciones para la subasta serán las determinadas en la Orden Circular de 20 de julio de 1933 (D. O. núm. 168) teniendo en cuenta que los artículos anunciados lo son a reserva de las modificaciones que por el Ministerio de la Guerra puedan hacerse.

Mahón 4 de agosto de 1936.—El Administrador, José Casado.—V.º B.º—El Presidente, Jaime Subirats.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón

Asociación de Beneficencia

Habiéndose presentado el mutuario D. M. P. a cuyo favor se le expidió la papeleta de empeño número 74.483, en solicitud de que se le entreguen los objetos pignorados sin presentación de la citada papeleta que manifiesta haber extraviado, se hace público por medio de este periódico a fin de que cuantas personas se crean con derecho a formular alguna reclamación, lo verifiquen en estas oficinas dentro del plazo de ocho días a contar de esta fecha.

Transcurrido el plazo citado, quedará nulo y sin valor ninguno dicha papeleta, entregándose los objetos al solicitante.

Mahón 6 de agosto de 1936.—El Vocal de Turno, Juan de Vidal.

ENTARRAGONA

Entierro del comandante Inza

De «El Diluvio» del 7 del corriente: Ayer tuvo lugar el acto del entierro del heroico comandante del regimiento de infantería número 15, don Amadeo Inza Arenal, muerto gloriosamente en el frente aragonés, luchando por la República contra los sublevados.

En la Rambla de Pablo Iglesias, frente al Hospital Militar, se organizó la fúnebre comitiva, llenándose desde bastante antes de un imponente gentío que se sumó al acto en memoria del heroico militar republicano.

A las doce acudieron las autoridades entre las que figuraban el comisario de la Generalidad, don Luis Mestres; el alcalde, señor Fort; coronel señor Martínez Peñalver, comandante militar de la plaza; delegado de Orden público; jefes de todas las fuerzas de guarnición de ésta; representantes de los partidos que integran el Frente Popular y de las milicias antifascistas.

Las autoridades pasaron revista a las tropas que debían rendir honores al muerto, entre las que se encontraban, además de las del ejército, las de carabineros, guardia civil, mozos de escuadra, guardia urbana y milicias populares con compañías de la C. N. T., de la F. A. I., del P. O. U. M. y del Partido Socialista.

Precedían al cortejo fúnebre, un grupo de motoristas de las milicias civiles, siendo llevado el féretro a hombros por representantes de la guarnición de todas las jerarquías, soldados, clases y oficiales.

Seguía al féretro la presidencia de las autoridades, formada por los señores ya mencionados, el diputado señor Nogués y Bizet, y representación de todas las fuerzas de la ciudad. También iban los familiares del muerto, y en el acompañamiento formaba todo el pueblo, con representación de todas las clases sociales, y oficiales francos de servicio de todos los cueros.

En el extremo Este de la Rambla de Pablo Iglesias se despidió el duelo, desfiliando la fuerza frente al cadáver, al que rindió honores, mientras la banda militar interpretaba composiciones fúnebres. Todos desfilaron con el puño al aire y al tocar la banda militar el «Himno Nacional» se dieron vivas a la República, y muertas al fascismo.

El féretro fué cargado en una ambulancia para ser trasladado a Barcelona, desde donde será embarcado para Mahón, donde recibirán sepultura los restos del heroico comandante Inza.

Acompaña al féretro, en representación de la Generalidad, el delegado de Orden público.

Junta Administrativa del Ayuntamiento de Mahón

Aviso a las expendedorías de leche

Siendo la leche un alimento de primera necesidad de cuyas cualidades depende la salud del que la utiliza, esta Presidencia está altamente interesada en que no pueda destinarse a la venta leche alguna que no reúna las condiciones debidas; y a fin de evitar su adulteración, se previene a los expendedores, deberán tenerla en la tienda, a la vista del público, rodeada de cuantas precauciones recomiende la Inspección Sanitaria para evitar el acceso de moscas y otros detritus que pudieran contaminarla. Cualquier infracción o descuido, será severamente castigado.

Mahón, 10 de agosto de 1936. —El Presidente, Antonio Gomila.

Crónica local y general

NOBLE EJEMPLO A IMITAR

Con satisfacción hacemos público que en la mañana del día de hoy, don Antonio Gomila Pons, Presidente de la Junta Administrativa del Ayuntamiento de esta ciudad, ha recibido del industrial y conocido propietario don Mateo Terrés Pons, la cantidad de DIEZ MIL PESETAS, que destina a los gastos de continuación de las obras que se están realizando en la Avenida de José M^a Quadado para levantar la Escuela Elemental del Trabajo.

ACLARACION

Al final del trabajo publicado en LA VOZ DE MENORCA titulado «Como fué sofocado el movimiento militar en Mahón», se aludía a los cuerpos de artillería e ingenieros, diciendo que estaban en franca sedición. Hemos de aclarar que al hacer tal afirmación nos referíamos a los jefes y oficiales, no a los suboficiales y clases que como sus compañeros de todos los restantes cuerpos estuvieron en todo momento al lado del Gobierno de la República, como suficientemente se demostró.

Va'ga la aclaración y perdonémoslo no precisáramos más claramente al hacer la referencia.

INFORMACION MILITAR

Servicio de la plaza para hoy: Jefe de Día, Hospital y Provisiones, don Pablo Nieto Alvarez. Vigilancia, Hospital y Provisiones, un Suboficial por cada Cuerpo. Guardia Penitenciaria, Infantería. Guardia Cárcel, Infantería. Guardia Hospital, Artillería. Guardia Aduana, Ingenieros. Guardia Comandancia, Infantería, 1 sargento, 2 cabos y 16 soldados. Guardia Polvorin Dragonesa, Infantería.

DEL MAR

El domingo por la mañana entró en el puerto el destructor «Almirante Miranda» al mando del capitán de corbeta don Nicolás Piñero Bonet.

En dicho buque vino el capitán de aviación señor Valle.

El mencionado destructor salió airoche para la mar.

A las siete y media de la mañana de ayer llegó el destructor «Grenville» que amarró al muelle de Levante.

Salió para su destino a primera hora de la tarde. Embarcó algunos súbditos de su país.

—Ayer tarde amarró al muelle de la Base Naval un moto velero de tres paños que desembarca combustible.

—Ayer al mediodía salió para Barcelona el moto-velero «Pons Martí» llevándose más de 400 bultos con queso y jaulas con volatería.

—A las siete de ayer tarde soltó amarras la moto nave correo «Ciudad de Tarragona» que hizo rumbo a Barcelona, llevándose mucho pasaje y correspondencia.

—Esta mañana ha salido del dique el submarino «B 1», que ha sufrido reparación y limpieza de fondos.

—En la moto-nave «Ciudad de Tarragona» salieron ayer para Barcelona noventa y dos pasajeros.

EN EL PASEO DE LA LIBERTAD

Anoche la banda de música «Bartolomé Mir» amenizó el paseo de La Libertad de 9 a 11.

La concurrencia no pasó de regular.

NUMEROS PREMIADOS

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 1 de los corrientes ha obtenido un quinto premio de 1 500 pesetas el billete número 1007; y premio de

300 pesetas los números 2688, 19805, 19806, 19807, 19892 y 29881, expendidos por la Administración de Loterías número 2 de esta localidad a cargo del señor Alejandro (Estanco Pintor Calbo).

—En el mismo sorteo han obtenido un premio de 1500 pesetas el billete número 10653 y de 300 pesetas los billetes 17736, 24250 despachados en la Administración de Loterías número 1 de la Calle Fermín Galán a cargo de don Francisco Pons Pons.

UNA OMISION

Al reseñar el acto del entierro del infortunado y heroico comandante don Amadeo Inza, dejamos de mencionar por omisión involuntaria debida a la premura, la asistencia del Jefe de esta Base Naval que figuraba en la presidencia del duelo con las Autoridades.

Queda subsanada la omisión.

NOTA COMERCIAL Y DE PASAJE

Relación de la carga embarcada ayer en el moto velero «Pons Martí», que salió para Barcelona: 35 jaulas con volatería, 448 cajas y paquetes con queso, 5 cajas con langostas vivas y 4 jaulas con huevos.

TENDRA UN BUEN VERANEO COCINANDO CON

GAS

ECONOMIA, LIMPIEZA, RAPIDEZ EXPOSICION Y VENTA DE APARATOS PLAZA PABLO IGLESIAS NUM. 19

Noticias varias

Para rendir a los rebeldes de Palma

Valencia, 6 — Con objeto de rendir rápidamente a los rebeldes de Palma, se han tomado dos columnas, una de Barcelona y otra de Valencia. Los milicianos de esa última población han dicho que se bastaban, sin ayuda de nadie para conseguir la rendición de Palma.

Detención de un soldado

Barcelona.—«El Diluvio» del día 6 del corriente publicó la noticia siguiente: «Ayer tarde fué puesto a disposición del Juzgado de guardia el soldado Juan Alarcón del Barrio, que era portador de una gran cantidad de alhajas de gran valor y que confesó que cuando se encontraba prestando servicio en el castillo de La Mola (Mahón), al sublevarse contra la oficialidad asaltó las habitaciones de éstos y se apoderó de todo lo que encontró.

El detenido ha pasado a la cárcel.»

Carabineros leales

Copiamos de «El Diluvio»: «En Palma de Mallorca había treinta carabineros y un sargento que se hallaban disconformes con el movimiento de rebeldía. Estos se encontraban muy vigilados porque inspiraban sospechas a los miembros de la Junta local que dirigen el movimiento faccioso en la isla. Pero el sargento y los treinta carabineros lograron burlar la vigilancia del enemigo, y apoderándose de una gran barca, se dirigieron a Barcelona.

Después de una travesía llena de dificultades, los leales fugitivos consiguieron llegar presentándose a las autoridades, pidiendo que se utilizaran sus servicios contra los rebeldes.

Los bravos carabineros traen excelentes impresiones de Palma de Mallorca, donde los bombardeos efectuados por la aviación leal han producido un terrible efecto moral en los facciosos, muy pesimistas por los informes de la situación que transmiten las emisoras leales de radio y que allí se captan, aunque con gran trabajo, por haberse prohibido con severas penas que se oigan los mensajes de la Radio del Gobierno.

Los intrépidos evadidos están siendo muy felicitados y agasajados en todas partes.»

MOTO RALEIGH

Vendo en muy buen estado y a toda prueba, precio de ganga. Informarán, Gracia 24.-Mahón.

Noticias recogidas por radio

Facilitadas por la oficina de información de la Base Naval

Dos éxitos

Nuestras tropas han desembarcado en la Isla de Ibiza y se espera que hoy mismo que de en nuestro poder.

Nuestras fuerzas navales han bombardeado y destruido la artillería del cañonero «Dato».

Felicitaciones al Gobierno

El Gobierno ha recibido infinidad de telegramas de felicitación de las regiones andaluzas y, que este a su vez se lo transmita, a las dotaciones de los buques que componen la flota republicana por la acción llevada a cabo en la bahía de Algeciras.

El paso del Ebro

Las fuerzas populares de Cataluña han pasado el Ebro para libertar a sus hermanos aragoneses del yugo fascista.

Situación desesperada de unos facciosos

Oviedo carece de luz y agua, los fascistas no pueden resistir más, estando por éste motivo paralizadas las fábricas de armas en las cuales se carece de explosivos. La situación es cada día más crítica.

Detención del capitán Sanjurjo

El Director General de Seguridad manifestó que el capitán Sanjurjo hijo del ex General del mismo nombre ha sido detenido hoy en Madrid como así mismo otros fascistas.

Una victoria en Sigüenza

El capitán Martínez de Aragón de la columna del Coronel Jiménez que días pasados realizó una audacísima excursión por terrenos ocupados por los rebeldes en un fondo de cerca de ciento veinte kilómetros desalojando de varios pueblos a considerable grupo de facciosos, acaba de realizar otro movimiento del mismo modo que el anterior.

Se pone de manifiesto el don de mando y la alta moral y valor de las fuerzas populares para aplastar el fascismo.

Un discurso patriótico

El líder socialista don Indalecio Prieto, ha pronunciado en Madrid a las 22 horas del día de hoy un elocuente discurso en el que ratifica el próximo y seguro triunfo del Gobierno del Frente Poulpar.

El asedio de Badajoz

Se reduce rápidamente en Badajoz a unos guardias sublevados que se hacían fuertes en un cuartel. El Coronel Puigdemolins fué hecho prisionero por los facciosos pero logró evadirse.

La victoria en Sigüenza

Las fuerzas leales obtienen en Sigüenza una gran victoria. Los facciosos sufrieron considerables bajas y en la huida abandonaron bastante material de guerra.

Reorganización militar

En el Consejo de ayer se autorizó al ministro de la Guerra para reorganizar el Ejército.

Ocupación de Madrigal

Madrigal ha sido ocupado por los leales habiendo sido recogidos a las órdenes religiosas más de 250.000 pesetas.

¡Viva la República Democrática!

DIA 9.

Nuestros valientes en Navacerrada

El aplastamiento de los traidores es inminente; las noticias que se reciben constantemente lo aseguran, los facciosos se baten finalmente.

Cerca de Navacerrada, la columna del Comandante Peña se cubrió de gloria en un combate heroico.

Nuestras tropas siguen triunfando en todos los frentes; en la Sierra del Guadarrama, a unas columnas mandadas por el cabecilla rebelde García Escanell, se les ha inflingido un durísimo castigo, causándoles más de doscientos muertos. Los rebeldes llevaban escapolarios y estampas en la boina

La Marina

Nuestros bravos marinos de la escuadra Republicana, alcanzaron una gran victoria que fué causa de muchas bajas y daños que les desconcertaron.

Dos traidores

Mola telegrafía a Franco, diciéndole que le ha dejado indefenso.

El traidor Aranda deja salir de Oviedo a la población civil porque escasean los víveres.

De Huesca

Las fuerzas fascistas de Huesca, se han jugado la última carta y han perdido; los sublevados huyen a la desbandada dejando en nuestro poder gran cantidad de material de guerra.

La campaña en Cáceres

En Majadas, provincia de Cáceres, se ha librado un combate entre las milicias y núcleos rebeldes, estos superiores en unos quinientos, la lucha terminó con la victoria de las fuerzas leales que causaron al enemigo grandes bajas y recogieron gran cantidad de armamento de todas clases.

De Ibiza a Mallorca

En el día de hoy, ha sido tomada la Isla de Ibiza por fuerzas leales de marinería, asalto y milicias al mando del heroico Capitán Bayo. En breve marchará sobre Mallorca única Isla que queda en poder de los facciosos y que se encuentra completamente desmoralizada, a pesar de la resistencia del pueblo y ser feudo de March.

Donativos

El Madrid F. C. ha regalado 5.000 pesetas para el socorro de los milicianos que luchan en el frente por la libertad de España y la República; como así mismo significantes donativos que se reciben de todas partes.

De Oviedo

El camarada Peña, comunica que el traidor Aranda se encuentra sitiado en Oviedo, esperando su rendición.

TINTORERIA

CARMELO CARRERAS

LAVADOS Y PLANCHADOS EN SECO EN LA CALLE DE HANNOVER, 26, MAHON

CASA MURILLO

Fundada en 1869

Radio Castilla

RECEPTORES DE CALIDAD

Venta al contado y a plazos

Pí y Margall 26. Teléfono n.º 22

CUARTILLAS

EN PAQUETES DE KILO AL PRECIO DE 180

LAS ENCONTRARA EN LA

TIPOGRAFIA MAHONESA

Tipografía a Mahonesa. Fermín Galán 21

Teatro de Verano Arenas de Mahón

MAÑANA MARTES A LAS 9-45

2 Grandes funciones de cine sonoro

1.º **Marineros en tierra** comedia por (BOCAZAS)

2.º **Matando en la sombra**

3.º **BOSKO BOXEADOR** (dibujos)

PRECIOS: Preferencia 0'50. General 0'30. Niños 0'15